

PROYECTO LIBERTAD

Obra Mercedaria · Año XXIV · Nº 79 · Diciembre · 2022



Feliz Navidad



Contenido



LA MERCED EN GUATEMALA

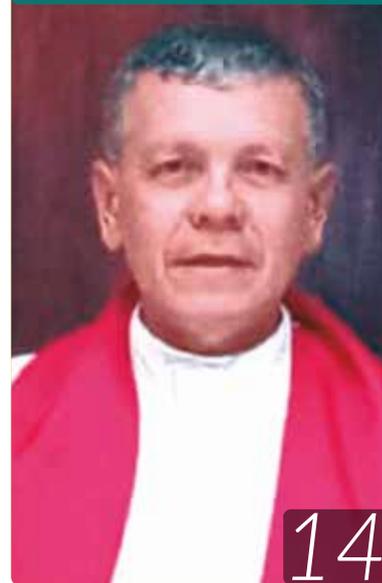
60 Años de presencia mercedaria



12

ENTREVISTA

P. Gonzalo Cano González



14

VOCACIONES

Sueña con pasión tu vocación



16

CELEBRACION CENTENARIA

Colonia san Vicente Ferrer de Godella



18

FUNDACION

Condenas Compartidas



20

01 LA MERCED

02 CONTENIDOS REVISTA. Índice y créditos de la revista Proyecto Libertad.

03 EDITORIAL. "... Y vino la luz al mundo"

04 POSTAL NAVIDEÑA. Una feliz navidad con una postal muy especial .

05 NAVIDAD EN residencia geriátrica.

06 VENITE ADOREMUS Dominun. Primera Navidad post pandemia.

08 SAN RAMON treinta y tres dioramas navideños.

10 JUSTICIA Y reinserción para alcanzar los valores del perdón y de la misericordia.

11 EL CANTO de la Sibil-la está de moda.

12 LA MERCED en Guatemala. 60 años de presencia mercedaria.

14 ENTREVISTA AL religiosos mercedario padre Gonzalo Cano González..

16 VOCACIONES MERCEDARIAS. Sueña con pasión tu vocación

18 CELEBRACION CENTENARIA Colonia San Vicente Ferrer de Godella.

20 CONDENAS COMPARTIDAS. Libertad y dignidad.

Proyecto

LIBERTAD

DIRECCIÓN REDACCIÓN Y DISEÑO

DIRECCIÓN
Fr. Fermín Delgado.

REDACCIÓN
Fr. Manuel Anglés, Fr. Domingo Lorenzo, Fr. Juan Pablo Pastor, Fr. Melchor Azcárate, Fr. Joaquín Millán.

DISEÑO
Fr. Vicente Zamora, Anderson Bolívar,

EDITA
Padres Mercedarios. Provincia de Aragón.



... Y VINO LA LUZ AL MUNDO



Le dice Jesús: Todavía os queda un poco de luz; caminad mientras tenéis luz, antes de que os sorprendan las tinieblas. El que camina en tinieblas no sabe dónde va; mientras hay luz, creed en la luz, para que seáis hijos de la luz» (Jn 12,35-36).

La Luz está en medio de nosotros. La Navidad con su resplandor ha llegado hasta nosotros, trayendo la luz que es Cristo, luz de las naciones. Él es la luz definitiva. Aprovecha la Navidad: abre los ojos para deslumbrarte con la luz que proviene de su presencia salvadora en medio de su pueblo. Él está en medio de nosotros. No te acobardes, no te ocultes, no te alejes de Él. No seas como nuestros primeros padres en el paraíso que se escondieron porque estaban desnudos (cf. Gén 3,10), sino que te sientes arropado por el abrazo del Padre que te recubre con su gracia y amistad (cf. Lc 15,20).

Caminad. ¡Qué fuerza en las palabras de Jesús que resuenan en nosotros! Tienes la luz que es Cristo, ¿qué vas a hacer con tu vida, en qué vas a ocuparla? Camina. La fe te alumbrá, es ella la que te guía. Nosotros nos dejamos iluminar para caminar. No podemos caminar a oscuras, como a tientas... No dejes que las tinieblas te sorprendan, que te cierren el camino. Caminar por el campo, alejado de la ciudad, de las luces artificiales, sobre todo en invierno que pronto oscurece tiene su peligro: que te rodeen las tinieblas, la oscuridad y la noche. Las tinieblas nos persiguen, pretenden dejarte sin escapatoria, destrozarte tu vida, privarte de sentido, volverlo todo oscuro, perdiendo la alegría del colorido y distorsionando el sentido y el horizonte de tu vida.

Ahí está la fuerza de la oscuridad y de las tinieblas. Tienes todo por delante, Jesucristo te llama a participar de su luz, a que lo sigas, a que seas su discípulo, a que él sea quien te guíe y te acompañe

y sin embargo, nuestra tendencia es mirar hacia atrás. No puedes mirar hacia atrás como la mujer de Lot (cf. Gén 19,26), ni lamentarte como el pueblo hebreo recordando las cebollas y puerros de Egipto (cf. Núm 11,5); ni poner la mano en el arado y mirar atrás (cf. Lc 9,62), porque te despistarás con otras palabras y mensajes como les ocurrió a los gálatas, que comenzaron por el espíritu, para terminar con la carne (cf. Gál 3,1). Seguir las huellas de Jesús, como la luz de la estrella, no es fácil. ¡Que se lo digan a los Magos de Oriente!

CONÉCTATE

-  @somosmerced
-  facebook.com/ProvinciaMercedariaAragon/
-  instagram.com/provinciamercedaragon/

Descarga la revista Proyecto Libertad 79 en PDF



Necesitamos acercarnos a esta luz que es Cristo. Para gozar de esa luz que es gratuita, regalada, que es toda gracia. Una luz que se nos da, y que se nos pide que la llevemos en nuestras manos, como una lámpara encendida. Hay que poner de nuestra parte. No podemos negarnos a llevar en nuestras manos nuestra propia vida, a veces pequeña e insignificante, pero con el aceite necesario para que pueda alumbrar, para poder hacer partícipes de esa luz a los compañeros de camino, en este trayecto apasionante en el que Dios nos coloca (cf. Mt 5,16). De esta manera, pasamos de ser contemplativos de esta luz que es Cristo a ser portadores de la luz, llevando nuestras lámparas encendidas, evitando la tentación de esconderla debajo del celemin. El creyente participa de la vida divina y lleva esa vida a los demás. No se encierra en sí mismo, no se guarda la vida, no oculta la luz.

Qué atinada antífona del Magnificat de la tarde del 21 de diciembre: *O Oriens, splendor lucis aeternae et sol iustitiae: veni et illumina sedentes in tenebris et umbra mortis* (Oh amanecer, resplandor de la luz eterna y sol de justicia: ven e ilumina a los que viven en tinieblas y en sombra de muerte).

En esta Navidad, en la que resplandecerán en nuestras calles y plazas, en nuestras casas y hogares tantas luces, que sepamos descubrir la Luz que nace de lo alto, y que viene a visitarnos y a disipar las tinieblas, Cristo Señor. ¡Feliz Navidad!





Postal navideña

Todos los años recibo bastantes postales navideñas. Pero nunca me falta una que me envía una señora de Castellón que no va a leer estas líneas. Es una viuda sufrida y sufrida, a quien la vida le da constantes quebraderos de cabeza, encarnados en las personas que más quiere. Es una postal grande, abultada en el sobre, que en cuanto la despliegas, brotan liberadas una luz tenue y música navideña.

Aprovecho "Proyecto Libertad" para enviaros mi postal de Navidad. Desde este Monasterio han salido ya 221; así que ésta hace la 222. Qué bonito sería que al abrirla te encontraras algo de luz y el sonido de los ángeles de Belén.

La postal tiene unos niños. Los veo en los subterráneos del Metro, allí en Ucrania. Cantan, sonríen, recortan figuras, aprenden en clase. En un mundo tan adverso, tan hostil, tan inhumano han encontrado cariño, cercanía, luz, la fuerza que da el amor.

Y aquí, más cerca, percibo los sentimientos de otros niños cuando se acercan al Belén parroquial y a las grandes figuras del "pesebre" junto al altar y roba sus expresiones de admiración y sus gestos de alegría al contemplar, sin razonamientos, el gran gesto de Dios en un mundo que va a lo suyo.

También hay una gran estrella con muchas puntas. Ilumina la escena sin ni siquiera saberlo. Tiene muchos años, pero constantemente renueva su brillo. Está compuesta de mujeres entregadas en nuestras parroquias, en nuestros

lugares de reunión y de culto, siempre cargadas de cepillos, mopas o trapos. Incansables. Si ya no pueden con el peso de un cubo de agua, ayudan restregando metales. Acuden a su cita semanal con la fidelidad propia de los astros. Alumbran silenciosas, sin esperar nada a cambio. Ellas siempre han intuido que lo esencial no se ve con los ojos.

Y como toda postal navideña que se precie, tiene unos Magos. Son tres, anónimos en los Evangelios, pero nosotros sabemos sus nombres. Y, sobre todo, los conocen los pobres. Tres que, como buenos magos, se convierten en multitud; y en eso de ofrecer sus dones, han hecho un verdadero doctorado. Se reúnen en torno a un nombre, Cáritas. Y han elegido ser en la Iglesia el corazón. O sea, el amor, la comida, la bebida, la atención, el vestido, el pago de la luz, del agua o de la contribución.

La postal no me da para más dibujos. Pero te invito a abrirla y a descubrir por tu cuenta la figura central: un Niño-Dios, recostado en un pesebre, que transforma, a quien se deja, en alegría, servicio y entrega para los demás. Antes de enviarla, uno a la luz y la música de mi postal un sincero deseo: Que tengáis ¡Feliz Navidad!



" LA PALABRA
SE HIZO C
PLANTÓ S
ENTRE NOS
HEMOS CON
SU GL





Navidad en residencia geriátrica

Dolor, sufrimiento, fragilidad son palabras habituales en residencias de ancianos.

Durante este tiempo de Navidad podemos sentir nostalgia, tristeza o quizás los diferentes cambios que nos presenta la vida en su día a día.

La Navidad se presenta como un tiempo especial, con una esperanza, un hermoso Dios en su nacimiento, un bebé con su sonrisa, su ternura, que dice yo soy para ti, te amo y en su gran misterio nos lo dice a todos, sea cual sea

nuestra fragilidad, residentes ancianos, jóvenes, trabajadores, creyentes y no creyentes y nada llena más el corazón, como un "te quiero" de nuestro Dios y Salvador.

Ya en este tiempo el personal sanitario, técnico y trabajadores han realizado actividades que nos trasladan al ambiente de Navidad.

La terapeuta ocupacional y la educadora social han formado previamente equipos de labores con los residentes, los cuales han preparado adornos con cartulinas, colores brillantes, pintura y otros materiales, realizan guirnaldas, flores navideñas, belenes, adornos, los cuales se distribuyen por toda la residencia, engalanándola. El ambiente ha cambiado la imagen de Dios bebé y La Sagrada familia

está en todas las plantas, en salones y habitaciones, los residentes escuchan los villancicos y otros cantan. El sacerdote visita la residencia y celebra la misa con especial devoción con todos los participantes, festejando el nacimiento del niño Dios.

Se contempla el Belén, que en ocasiones falta algún pastorcillo o el niño Jesús porque alguien se lo ha llevado a su habitación y después como si el niño Jesús se fuera de paseo con el residente vuelve a aparecer en el Belén.

Se realizan video-llamadas a las familias que no pueden acudir al centro, otras familias han llevado los residentes a casa por estas fechas y otras aumentan el número de visitas al centro. Se les solicita la aportación de un regalo con el nombre del residente, el cual se deposita en la bolsa de los Reyes Magos, los cuales son representados por personal sanitario ataviados con los atuendos característicos, ya con vistas a preparar la Epifanía del Señor.

Aumenta la comunicación entre los residentes, los más entusiastas contagian a los menos entusiastas, risas, chistes son habituales, así como un ambiente cordial y de paz. El personal sanitario intenta comprender y ayudar para aliviar la nostalgia y tristeza de los que puedan sentir estos síntomas. Se informa continuamente a las familias mediante WhatsApp y a través de las visitas de las familias al centro.

En la cocina, se preparan comidas típicas, postres, bizcochos, chocolates algunos de los cuales elaboran los propios residentes, que más tarde degustarán.

Que la Navidad nos renueve en el amor hacia aquellos que ya han avanzado en el camino de la vida a través de los años. ¡Cuidemos a nuestros mayores!



Niños de comunión de la parroquia Nuestra Señora del Puig de Valencia

VENITE ADOREMUS DOMINUM

“Os anuncio una gran alegría, que lo será para todo el pueblo: os ha nacido hoy, en la ciudad de David, un salvador, que es el Cristo Señor”

Las escenas navideñas son proclamaciones de fe, fiesta para el corazón; la fe se hace sentimiento y alcanza lo más íntimo de la persona. Ante el recién Nacido nos hacemos pequeños, nos extasiamos y volvemos al mundo de la infancia y de la poesía a pesar de las preocupaciones e intereses de la vida de adultos. Ante el Belén nos dedicamos palabras de consuelo, esperanza y felicidad, aunque en esta ocasión nuestro belén a los pies del altar mayor consta de menos escenas; que ellas, catequesis de revelación y vehículos de transmisión de creencia, comuniquen el amor de Dios hecho Niño.

En el niño envuelto en pañales y acostado en un pesebre descrito por san Lucas se esconde el secreto sentido de la historia, el cumplimiento de las profecías y de las esperanzas humanas de liberación. La representación en el belén de los misterios de la vida de Jesús nos los acerca a nuestra vida cotidiana, quizás por ello es tan estimado y causa siempre asombro y admiración. El nacimiento de Jesús anuncia el misterio de su encarnación con sencillez y alegría, y su contemplación nos invita al igual que a los pastores a ponernos en camino, “Vayamos, pues, hasta Belén y veamos lo que ha sucedido y el Señor nos ha manifestado”

(Lc.2, 15). La navidad nos atrae como un imán al que no es posible poner resistencia, el recién nacido se convierte en eje y centro de nuestros corazones, y todos con el *Adeste Fideles*, al inicio de nuestras misas, invitamos con el canto “acudid, fieles, alegres, triunfantes, venid, venid a Belén. Ved al nacido Rey de los Ángeles.”

La ternura de Dios nos conmueve; el Niño es el hermano que viene a buscarnos cuando perdemos el rumbo; el amigo fiel que está siempre a nuestro lado. El Belén es una invitación a sentir la pobreza elegida por Dios en su encarnación. Sus escenas nos acercan al misterio



de ese primer 25 de diciembre. Dios no nos deja solos cuando el silencio de la noche envuelve nuestra vida, se hace presente para responder a nuestras dudas "No temáis, os anuncio una gran alegría, que lo será para todo el pueblo" (Lc.2,10). Bajo ese cielo estrellado colocamos las montañas, los riachuelos, los pastores...toda la creación participa en la fiesta de la venida del Mesías; todos reconocen la presencia de Dios y descubren la auténtica felicidad. Las distintas escenas de oficios y gremios representan la santidad cotidiana y la alegría de hacer de manera extraordinaria las cosas ordinarias cuando con Jesús compartimos la vida.

Toda la tramoya desemboca en el portal: María, José y el Niño. Dios se presenta en la debilidad para ser recibido en nuestros brazos y manifiesta la grandeza de su amor en la sonrisa y en sus manos abiertas. El Niño es el Emmanuel, el Dios con nosotros, que nos llena de gracia, de luz, de verdad y de vida. Este Niño nos abre el camino hacia Dios y posibilita la suprema aspiración del hombre: ser como Dios, pues él sale a nuestro encuentro y se une a



NO TEMÁIS, OS ANUNCIO UNA GRAN ALEGRÍA, QUE LO SERÁ PARA TODO EL PUEBLO"



Acojamos al Niño Dios que nace en Belén, es "El esplendor eterno del Padre Eterno lo veremos oculto bajo la carne al Niño envuelto en pañales. Venite adoremus venite adoremus Venite adoremus Dominum".

nuestra historia. Así el Belén nos hace ver este acontecimiento que ha cambiado el curso de la historia. El modo de actuar de Dios aturde, sorprende; Dios asume nuestros propios comportamientos. Mirar el pesebre es recobrar la esperanza, la alegría y la confianza: Dios está con nosotros, nos sostiene, anima y fortalece; no nos deja solos.

El Niño envuelto en pañales nos hace centrar la mirada y experimentar la debilidad, la pequeñez y la grandeza de Dios. Belén nos invita a valorar y agradecer lo que somos y tenemos, a superar lo que nos duele y entristece y a luchar con todas nuestras fuerzas por aquello que queremos y deseamos. Todos necesitamos volver al Señor, encontrarnos con él, escucharle, tratar con él, familiarizarnos con su querer, conocerle más y mejor, y así vivir la experiencia de su amor y de su cercanía.

Esta Navidad post pandemia nos da la oportunidad de recuperar el gusto por lo simple y sencillo, recobrar la interioridad y comprometernos por los valores del evangelio. "Os anuncio una gran alegría, que lo será para todo el pueblo: os ha nacido hoy, en la ciudad de David, un salvador, que es el Cristo Señor" (Lc,2,10-11); este es el anuncio del ángel a los pastores, esta es la buena noticia: Dios se hace uno de los nuestros, asume nuestra propia carne, nuestra propia naturaleza y condición para llevarnos a él, para hacernos partícipes de su misma vida. Celebrar la Navidad es adentrarnos en la profundidad del misterio. Cristo ha venido a buscarnos para enseñarnos a buscarle; Cristo ha llegado como salvador, para que sepamos vivir en activa esperanza de salvación; Cristo ha venido como Señor, para que la creación reconozca la admirable soberanía de su amor.





todos sus detalles, colores y texturas. Diorama navideño es la plasmación de los relatos del nacimiento de Cristo, en el marco de edificios y panoramas imaginativos o tomados de la realidad.

Pues de esas maravillas, que son los dioramas navideños, hemos recibido toda la producción del belenista Antón Martí Vidal. Nacido en Sant Feliu de Llobregat el 11 de febrero de 1931. A los catorce años se puso a trabajar en el taller familiar de herrero; a los veintisiete se casó con Teresa, su dulzura, compañera de vida, de trabajo y de aficiones belenistas. En 1950 se integraron en la Asociación belenista, Antoni volcó constancia, esfuerzo, tesón, genio artístico siempre asesorado por ella. La pena de los belenes es su efimeridad, yo mismo me he pasado años haciendo belenes monumentales, laborando dos meses y más, en montajes de cien metros cuadrados, que desaparecían los 7 de enero.

SAN RAMON

TREINTA Y TRES DIORAMAS

Gran regalo, que viene a incrementar el tesoro artístico de este Santuario.

Un diorama es un tipo de maqueta, que muestra figuras humanas dentro de un entorno y con el propósito de representar una escena. Su intención es encarnar una escena del mundo real a una escala mucho más pequeña con

Diorama de la calle del Bisbe de Barcelona





Por eso es tan valiosa y palpable la milagrosa elaboración de dioramas de Antonio. En un cubo de ochenta centímetros, ha encerrado la magia de edificios señeros y de paisajes entrañables. Así ha logrado incrustar el nacimiento del Redentor en el corazón de nuestras ciudades, nuestros pueblos, nuestras casas, nuestra orografía. Así recreaba pueblos de encanto, como Ciurana, Durro, Beget, La Guardia de Ares, pululantes de pastores, rebaños, reyes magos, payeses, sacerdotes. Mete a los doctores de la Ley en el claustro de Montserrat, la Anunciación en Besalú, la matanza de los Inocentes en el pórtico de Sant Pau, la sagrada Familia en la iglesia de san Juan de Casellas de Andorra con su alucinante torre lombarda; la Visitación en la plaza del Rei de Barcelona con todo el jolgorio de los catorce escalones y el lujo de torres regias y ojivas eclesiales.

Un año le llevaba la creación del diorama. Desde una Navidad ya empezaba a crear la maqueta del siguiente; con su Teresa recorrían calles, pueblos, ciudades buscando inspiración. Se creaba una obsesión, que a lo largo del año iría modelando en escayola, con fe, manos y corazón. Así desde los catorce años a los ochenta y cinco.

Y ella al lado, procurando mantener el puchero



EL DIORAMA NAVIDEÑO ES LA PLASMACIÓN DE LOS RELATOS DEL NACIMIENTO DE CRISTO, EN EL MARCO DE EDIFICIOS Y PANORAMAS IMAGINATIVOS O TOMADOS DE LA REALIDAD.

para cuando el terminara una masía, una iglesia, un palacio; corrigiendo dimensiones engañosas; cosiendo cortinitas inverosímiles, recogiendo ramitas y matojos para plantar los bosques pirenaicos en cimas escarpadas.

Para la Navidad de 2017 fue el último diorama, pues enfermó la esposa, compañera y musa, entusiasta ayudante en todo -escribe él con añoranza-; haciendo el sacrificio de quedarse sola para que pudiese yo ir a realizar el pesebre grande de la Asociación. Fallecida ella el 5 de marzo 2020, le faltan alicientes para dioramas monumentales.

Hemos tenido una suerte muy grande en que Juan, el hijo, haya querido escoger nuestro Santuario para exhibir estas obras maestras, que estamos montando en el claustro alto del cenobio, para deleite de personas sensibles, amantes de lo bello.

Ahí les espera esta obra maravillosa de Antón.





JUSTICIA Y REINSERCIÓN



Fernando Carlos VALDIVIA



Dos palabras, conjugadas, permiten a nuestra sociedad alcanzar los valores del perdón y de la misericordia.

Evitar una sociedad vindicativa y excluyente de la segunda oportunidad para el reo amén del respeto a los derechos de la víctima. Este principio, como se verá, no puede predicarse en la fase de instrucción ni en la fase del juicio oral, veamos las razones para ello: La justicia que condena – basada en el principio de legalidad – exige la tipicidad de la conducta, la lesión al bien jurídico y el castigo por la conducta antijurídica. La sentencia que se dicte es consecuencia de un proceso de instrucción, plenario, todo ello con asistencia jurídica al acusado.

Desde la perspectiva del juzgador, opera conforme al principio de legalidad, aplicando la norma jurídica. En fase de instrucción, es la conjunción de los esfuerzos de la policía, (fase de investigación) fiscalía (averiguación del delito, principio acusatorio) y abogado (defensa del imputado) para la comprobación del delito y la tipificación de este, atendiendo a la pena, posterior vistilla, dictar o no prisión preventiva. En fase del plenario, conviene especificar:

- a. Acusación: necesidad de acreditar
- b. Presunción de inocencia: impide tener a una persona como autora o responsable

- c. Libre valoración, en conciencia, de las pruebas, evacuadas, en el juicio: el juez analiza la prueba, motivando y razonando, para construir el relato de los hechos probados. La duda del juez, sentencia absolutoria, principio in dubio pro-reo.
- d. La interpretación de la norma conforme a la realidad social

Es de observar, la estricta legalidad, la ley nace en el parlamento, el juez solo la ejecuta, poca o nula capacidad sobre la norma. La norma existe desde su publicación en el Boletín Oficial del Estado. Las fuerzas políticas son los autores de las leyes con representación parlamentaria. Por consiguiente, no puede reprocharse al juez nada como legislador. En esta fase no puede hablarse de reinserción social, cuya premisa es la existencia de condena y cumplimiento de esta. El interno como persona, posee un denominador común, la ley lo castiga, conoce la cárcel, conoce su ambiente, conoce la sobrevivencia entre rejas, conoce su mundillo. La consumación de una cultura carcelaria, lo aleja de todo y de todos, solo existe un mundo subcultural.

La privación de libertad, integra la condena, es la reclusión en un recinto penitenciario por el periodo

que establezca la ley. La carencia de libertad no implica para el interno desposeerle de sus derechos como persona. Esa dignidad ha de ser trabajada para que el interno pueda alcanzar la ponderación del daño consumado y ese dialogo de conciencia revertirlo. Revertir implica comprender el acto malicioso consumado, la necesidad del perdón y el diálogo sincero. El interno ha de sentir la necesidad de afrontar la maldad de su acto y que una vida delictual conlleva la marginación amén del círculo vicioso detención, condena, prisión. Debe de cuestionarse la reincidencia y la gravedad de la pena que supondrá.

La rehabilitación, artículo 25 Constitución española, nos dice que: "Las penas privativas de libertad y las medidas de seguridad deben estar orientadas hacia la reeducación y la reinserción social" fiel trasunto de ello es el artículo primero la Ley Orgánica General Penitenciaria: "Las instituciones penitenciarias reguladas en esta Ley tienen como fin primordial la reeducación y la reinserción social de los sentenciados a penas y medidas penales privativas de libertad" Ley Orgánica 7/2003 de 30 de junio, la ley orgánica 15/20013 de 25 de noviembre y el estatuto de la víctima (ley 4/2015 de 27 de abril) complementan la legislación por medio de la introducción de la justicia restaurativa, participación entre el causante del daño y la víctima.

Existiendo condena, el recluso puede beneficiarse del tercer grado, supervisada por el juez de vigilancia penitenciaria, que valore los informes de la junta de tratamiento de cada una de las prisiones, lo esencial: a) duración de la pena; b) el medio social que retorne; c) personalidad del penado y el historial individual, familiar, social y delictivo del interno. Datos valorativos de naturaleza objetiva. La viabilidad de la libertad responsable y de las garantías de la no comisión del delito, es decir, la personalidad criminal del sujeto. Estos requisitos para organizaciones criminales, posee un plus, la colaboración con las autoridades. Creo, desde esta perspectiva, el juez de vigilancia penitenciaria puede aportar su granito de arena en la rehabilitación, aplicando los parámetros legales.

Para concluir, como cristiano, La pregunta: ¿es posible sanar al delincuente?, Plantear así la pregunta es desenfocar el problema, la pregunta es ¿es posible la rehabilitación? Cierto. ¿Cuál es el camino?. DIALOGO, REFLEXION, ORACION, FE EN CRISTO REDENTOR, en otras palabras – Pastoral Penitenciaria – "La esperanza es don de Dios. Debemos pedirla. Está ubicada en lo más profundo del corazón de cada persona para que pueda iluminar con su luz el presente, muchas veces turbado y ofuscado por tantas situaciones que conllevan tristeza y dolor".

Reinserción es la vuelta del delincuente a la sociedad, purgada la culpa, nace la oportunidad y esa oportunidad es el compromiso de no delinquir, necesita ayuda, si bien, lo esencial es el cambio de mentalidad de él y de la sociedad.



EL CANTO DE LA SIBIL·LA ESTÁ DE MODA



La Iglesia de la Merced de Palma y la Basílica de la Merced de Barcelona custodian todavía hoy esta bella tradición.

De unos años para acá han proliferado en gran número los templos y comunidades que han recuperado el canto de "la Sibil·la". De sobrevivir exclusivamente en Mallorca, cada vez más lugares de Cataluña y Valencia lo están reincorporando a su liturgia navideña. Quizá tiene algo que ver su declaración como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad por la UNESCO en 2010. Sin lugar a duda, está "de moda".

Para quienes no lo conozcan, el canto es un poema musicado de origen medieval que secularmente se ha interpretado durante la celebración de Nochebuena. Está escrito en catalán antiguo, lo que hace de él un valioso testimonio literario. El personaje que lo interpreta es una sibila pagana, es decir, una profetisa de la mitología helénica que anuncia la segunda venida del Mesías, o lo que es lo mismo, el fin del mundo. No parece muy navideño, ¿no?

Su origen hay que contextualizarlo en la celebración de Maitines de la Nochebuena, pues entre las lecturas de los profetas, también se dio voz al mundo pagano que reconoció la llegada del Mesías universal.

La liturgia medieval, siempre tan expresiva en signos y formas,

hizo que un niño o un hombre (las mujeres tuvieron vetada su participación en la liturgia hasta el Concilio Vaticano II) apareciera solemnemente portando una espada en sus manos e interpretando un canto nada alentador. Dice el texto (fragmento) según la tradición mallorquina:

*El jorn del judici
parrà qui haurà fet servici.
Jesucrist, Rei universal,
home i ver Déu eternal
del cel vindrà per a jutjar
i a cada u lo just darà...*

La espada portada en alto y con las dos manos, quiere mostrar el poder de a quién pertenece. No es por tanto de quién la lleva, es decir la Sibila, sino del Dios juez. Era una forma en que los vasallos medievales hacían presente a su señor mostrando su espada solemnemente en público.

El Concilio de Trento supuso una corrección de la práctica litúrgica, que se esmeró por eliminar todo aquello superfluo o que poco tuviera que ver con la pureza del ritual. La Sibila, que evidentemente no tenía ninguna fuente bíblica, sobraba.

En Mallorca se intentó suprimir de los Maitines y de la Misa del gallo

pero debido a la gran importancia social que tenía, algunos obispos permitieron su canto entre el *Te Deum* de Maitines y la Misa. Así perduró como un signo identitario de la Navidad mallorquina.

A raíz de la reforma litúrgica del s. XX, se permitió su inclusión en la Misa del gallo. El liturgista mallorquín Pere-Joan Llabrés, que elaboró una Liturgia de la Palabra para Nochebuena según el modelo de vigilia, recomendaba que el canto de la Sibila fuera en relación con la proclamación de la profecía de Joel.

En algunos lugares de Cataluña y Valencia se interpreta el canto antes de la Misa, mayormente ante la falta de costumbre, a diferencia de Mallorca. Para que el canto tenga sentido, y no parezca un esnobismo cultural, debe ir acompañado de una presentación y en caso de ser posible, una paraliturgia con algunas proclamaciones de profetas.

La Iglesia de la Merced de Palma y la Basílica de la Merced de Barcelona son muestra de cómo algunos templos mercedarios custodian todavía hoy esta bella tradición. Que sea por muchos años más.

Feliz Navidad, molts d'anys!



60 AÑOS DE PRESENCIA MERCEDARIA

LA MERCED EN GUATEMALA

Fr. José Zaporta Pallarés



La primera presencia de la Orden de la Merced se remonta a 1536, como está documentada ampliamente en archivos y monumentos que lo acreditan abundantemente por todo el territorio nacional y centroamericano. Durante tres siglos de laboriosa y fecunda evangelización de los mercedarios en numerosos pueblos del occidente del país guatemalteco y después de una ausencia obligada de 133 años, el 27 de febrero de 1962 regresaron otros religiosos para continuar la obra redentora, bajo el patrocinio maternal de Santa María de la Merced, que recopilamos en breves líneas.

Esta etapa presente se dio en un providencial encuentro en Venezuela a finales de 1961 entre el sacerdote mercedario José María Fabián Rubio y el licenciado José García Bauer, congresista guatemalteco, nacido en la vecindad de la iglesia de la Merced en la Antigua Guatemala y bautizado en la misma. En este encuentro insospechado se generó la ocupación primordial

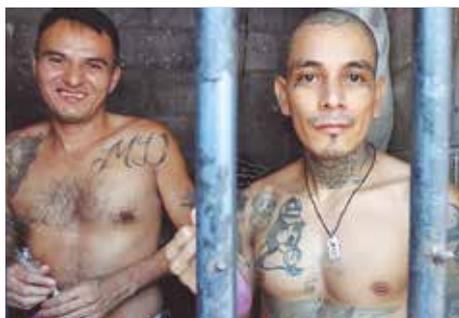
que iban a ejercer los mercedarios en Guatemala, como sería la de atender especialmente a los reclusos en las cárceles.

El 17 de enero de 1962, el gobierno general de la Orden en Roma aprobó la instancia que el provincial de Aragón en Barcelona le había solicitado el día 5 inmediato. Sin transcurrir un mes, tanto el presidente de la República como el arzobispo metropolitano recibieron en audiencia especial a los recién llegados religiosos, padres Ignacio Zúñiga, José María Fabián y el hermano Celso Leal. En sendos escritos autógrafos, el primer mandatario ordenó que se hiciera un contrato con la congregación especializada de Nuestra Señora de las Mercedes, que son especializados en asuntos penitenciarios; y el arzobispo manifestó que puedan instalarse pronto sus beneméritos religiosos y desarrollar tan meritisima labor. Con estos avales gubernativos comenzaba a germinar una semilla que ha crecido vigorosamente y se ha mantenido hasta el presente.

■ Hogar Santa María de Cervelló

Respondiendo a las necesidades de redención de las mujeres que sufren abusos y explotación de todo tipo, se abrió hace quince años una casa de acogida temporal para proteger y orientar su vida hasta su plena independencia en libertad. Un equipo de especialistas, dirigidos y apoyados por el P. Fr. Dionisio Báez gestiona esta labor mercedaria.





■ **Pastoral penitenciaria**

De inmediato fue creada y asumida por los mercedarios la Capellanía general de cárceles. Diez años después, 6 de febrero de 1973, fue la erección de la Parroquia personal penitenciaria, facilitando de este modo la asistencia pastoral sacramental a hombres y mujeres, internos en las cárceles de todo el país. Conforme fueron llegando al país otros religiosos avanzaron otros proyectos, como la construcción de templos en las tres granjas penales del país, promoción de la ley de redención de penas por el trabajo, escuela de formación de personal de servicio penitenciario, cursos de formación religiosa, retiros espirituales, la asistencia en lo posible a familiares de los reclusos, etc. Huellas que han marcado el quehacer mercedario hasta el presente.



■ **Seminario san Pedro Nolasco**

A partir de 1980 comenzaron a surgir candidatos a la vida mercedaria en Guatemala. Inicialmente fueron acogidos en la comunidad de la iglesia de Belén en la zona 1 de la capital. Aumentando el número de aspirantes, se decidió construir un edificio más adecuado en un área aledaña a Mixco, ciudad colindante con la capital guatemalteca. A partir de 1989 han vivido sus etapas de formación mercedaria discerniendo su vocación numerosos jóvenes, de los cuales se nutre la actual vicaría mercedaria centroamericana.



■ **Pastoral parroquial**

Con refuerzos de nuevos religiosos autóctonos se fueron creando nuevas comunidades mercedarias se asumieron compromisos pastorales en parroquias. En Guatemala se comenzó en Quezaltenango (1968), siguiendo en Antigua Guatemala (1976), ambas bajo la advocación de Nuestra Señora de la Merced y en Mixco en 1989 con el título de San Pedro Nolasco. Y en el área centroamericana se instalaron religiosos en Panamá en la parroquia Ntra. Señora de Fátima (1980) y Ntra. Señora de la Merced (1985) y en El Salvador (1997) en la parroquia Ntra. Señora de la Paz.



Notoria realidad actual de Religiosas Mercedarias

En el correr de los años, en el superviviente árbol de Nolasco han brotado en Guatemala nuevos retoños con lozana blancura de sus hábitos femeninos que detallamos a continuación:

Mercedarias del Santísimo Sacramento, procedentes de El Salvador y trabajando en la diócesis de Izabal.

Mercedarias Misioneras de Barcelona, procedentes de

la provincia de Venezuela y trabajando en la parroquia La Merced de Antigua Guatemala.

Religiosas de la Orden de la Merced, procedentes de México, trabajando en la parroquia San Pedro Nolasco de Mixco.

Monjas de la Orden de la Merced, procedentes de España. Actualmente ubicadas en tres monasterios: dos en la arquidiócesis guatemalteca (Santo Tomás Milpas Altas y

San José La Comunidad) y uno en la diócesis de Santa Rosa. De estos monasterios surgieron vocaciones, que han fortalecido otras comunidades en España y establecido otro monasterio en Tilarán (Costa Rica).

Mercedarias Misioneras de Bérriz, procedentes de México, trabajaron en la diócesis de Quezaltenango y actualmente en la arquidiócesis de Santiago de Guatemala.



→ ENTREVISTAS



¿Quién es el P. Gonzalo Cano González?

Soy panameño (un pobre), llegué a Guatemala en enero de 1993 para continuar el seguimiento a Jesucristo, estuve solo 6 años

en formación, profesé el 14/06/1998, ordenado diácono 21/06/1998, ordenado presbítero 28/11/1998, destinado a Guatemala para ser capellán voluntario, el 2002 me nombraron capellán del sistema penitenciario y en el 2012 me nombraron capellán mayor de prisiones.

1 ¿Cuál es su tarea pastoral en la actualidad? ¿Desde hace cuánto tiempo?

Siempre he estado vinculado al tema cárcel. Llegué a Guatemala la primera semana de enero del 1993 como postulante mercedario y ese mismo mes comencé a ingresar a dos prisiones; como estudiante siempre visité las cárceles. Fui ordenado el 28/11/1998 y el P. Francisco Bernardo me dio el destino: vuelves a Guatemala para que ayudes al padre Varela en la Granja Pavón; al padre Rolando en el Preventivo de la zona 18 y en la cuasi parroquia San Pedro Nolasco. Luego el 16/10/2002 fui nombrado capellán

de Pavón y COF, hasta el enero del 2004 que llegué a la Antigua Guatemala, con el mandato de atender las cárceles de Escuintla, además de vincular la pastoral penitenciaria a la CEG, lo cual fue posible hasta el 2007 que Mons. Ramazzini fue presidente de la CEG. En el 2008 fui nombrado secretario de la Pastoral Penitenciaria de la CEG. Atiendo las comunidades catecumenales, sobre todo donde los párrocos no los quieren atender, esto lo disfruto; me resucita cada sábado.

2 ¿Cómo son las cárceles de Guatemala?

Cada vez más complicadas (hacinadas).

3 ¿Se siente seguro en ellas? ¿Alguna vez ha temido por su vida?

Me siento más seguro dentro de una cárcel que fuera. Nunca he sentido temor en una cárcel

4 ¿Cómo se desarrolla un día normal de trabajo en la cárcel?

Pasar los controles, que cada vez ponen más, el registro, las colas esperando ingresar, finalmente en el sitio que tenga (sacristía u otro rincón) para las entrevistas con los prisioneros para darle seguimiento a sus procesos jurídicos (a los que piden apoyo). De vez en cuando alguna confesión. Darle seguimiento a los programas que llevamos en prisión, la eucaristía y hay que salir antes de la hora establecida de lo contrario, debo esperar dos horas más dentro de la prisión.

5 ¿También ayuda a los ex reclusos fuera de ella? ¿Como?

Sí, ayudamos a algunos: para llegar a las terminales de buses, le pagamos el pasaje para que lleguen a su destino, les damos para comida en el viaje, ofrecemos una terapia psicológica que algunos jueces exigen para la redención de penas y hace poco hemos abierto un hogar para liberados que no pueden regresar con su familia. Los abogados y voluntarios han logrado la libertad de 70 prisioneros hasta octubre 2022.

6 ¿Es posible hacer que un preso vuelva a tener una vida normal? ¿Qué se necesita para ello?

Sí es posible: con programas de rehabilitación. Los prisioneros que pasan nuestros programas, basados en justicia restaurativa, reinciden menos.

7 ¿Cómo sufren las familias de los presos la prisión de uno de sus miembros? ¿Les pueden visitar?

Sufre muchísimo: los niños desertan de la escuela, más desnutridos, empobrecidos. Difícil; darles



GONZALO CANO GONZÁLEZ



Celdas enormemente hacinadas donde los reos pasan la mayor parte del día

seguimiento, es un trabajo muy complicado, ya lo hemos comprobado con un programa que desarrollamos con los hijos de prisioneras.

8 ¿Cómo es la justicia en Guatemala?

Un desastre, mucha injusticia.

9 ¿Cómo es el fenómeno de las "maras" en Guatemala?

Es terrible. Dos grandes maras (MS y M18), pero luego surgen imitadores.

10 Alguna anécdota personal que le haya impactado

Una pareja de indígenas (Petrona Xol y José Choc) con la máxima sentencia, en

cárceles muy distantes una de otra, intervine para que pudieran visitarse; la jueza muy amable autorizó el traslado y podían verse una vez a la semana, años después pusieron a otro juez y les quitó el permiso, hicimos todo lo posible y seis años después otro juez les autorizó la visita una vez al mes. Solo se vieron dos veces, vino el COVID 19 y murió José Choc.



P. GONZALO CANO GONZÁLEZ

1. ¿Su último libro leído?
Más grandes que el amor
2. ¿Su libro favorito?
La Escritura
3. ¿Qué género de música es su preferido?
No escucho música (los cantos de Kiko me llegan)
4. ¿Su equipo de fútbol?
No tengo equipo favorito
5. Un color...
Celeste
6. ¿A qué santo/a se encomienda?
Santo Hermano Pedro
7. Su plato favorito...
Sancocho de gallina
8. Una canción...
Solo los cantos del Camino
9. Un deporte que practique....
No practico deportes
10. ¿Su película favorita?
No veo TV
11. ¿Un lugar para rezar?
El comedor
12. Una virtud
Escuchar (me parece)
13. Un defecto
Impaciencia
14. ¿Su personaje bíblico favorito?
Abraham
15. Una alegría
La libertad
16. Una tristeza
La indiferencia





Fr. Cristian PEÑA

SUEÑA CON PASIÓN TU VOCACIÓN



Vosotros jóvenes, debéis pelear por vuestro espacio hoy, porque la vida es hoy, nadie te puede prometer un día del mañana, tu vida hoy es hoy, tu espacio es hoy. ¿Cómo estás respondiendo a esto?



A veces, en el día a día de la Iglesia, del caminar como comunidad cristiana, nos puede pasar que nos perdemos en el hacer, y nos olvidamos del porqué lo hacemos o por quién lo hacemos.

Además de la vida ordinaria de la parroquia, donde muchas veces la misma persona desempeña carismas diversos como voluntaria de Cáritas, de pastoral penitenciaría, de pastoral de la salud o de Manos Unidas, limpiadora, catequista, cantante en el coro... surgen en la Iglesia nuevas propuestas que muchas veces quedan olvidadas en un cajón o van directas a la papelera, porque ya tenemos bastante con lo que hacemos. Y esto es lo que parece que está pasando con el Sínodo de la sinodalidad.

Un Sínodo convocado por el papa Francisco en el año 2021 y que se alargará

hasta el año 2024. Un Sínodo universal que por vez primera quiere escuchar la voz de todos y no sólo la de los obispos reunidos en Roma en una sala «con las puertas cerradas».

En el mes de octubre pude participar en la Escuela de pastoral con jóvenes organizada en Madrid con el lema «Somos contigo. Construir, entre todos sinodalidad.» En la ponencia marcada por Cristina Inogés (laica y teóloga) destacaba en primer lugar la importancia de este sínodo, por ser el primero que quiere escuchar a todos los católicos y no sólo la voz de los obispos. Esto se ha hecho a través de comisiones, que en cada país han canalizado las preguntas mandadas a todas las comunidades locales y que ellos han recogido para enviar a Roma. Pero destacaba en segundo lugar la poca participación, implicación o respuestas que han recibido.



Es verdad que Sinodalidad, una palabra que cuesta pronunciar, no es otra cosa que «caminar juntos» y eso muchas veces lo hacemos. Pero quizá caminamos junto con los que piensan como yo, dejando a un lado a los que piensan diferente o viven su fe de otra manera, creando en nuestras comunidades «islas», todas bañadas por el mismo mar, pero cada una a su rollo. Y eso pasa incluso, cuando la misma persona está en varios grupos; es como si para cada grupo llevara una «mochila» diferente.

A principios de noviembre se celebraban las Jornadas de PJV CONFER (Pastoral Juvenil Vocacional de la Conferencia Española de Religiosos) con el lema «Con todos y para todos. Lanzándome hacia lo que está por delante». Era la número 50, y además de hacer un recorrido histórico por la pastoral juvenil en estos 50 últimos años, como no podía ser de otra manera, se abordó también el sínodo de la sinodalidad.

Estas jornadas se podrían resumir en tres palabras: «caminar juntos transforma». Y esto es lo que quiere propiciar el sínodo de la sinodalidad y lo que deberíamos propiciar en la Iglesia.

No tenemos que ser islas, sino ser hombres y mujeres que caminemos juntos a la sombra del Espíritu Santo, para que así, en equipo podamos llegar más lejos.

En «Christus vivit» en el número 201 el papa Francisco utilizaba la imagen de «la Iglesia como una canoa» dónde jóvenes y mayores reman hacia el mismo lugar, donde cada persona aporta lo que Dios quiere de cada uno.

Se trataría de poner a Jesús Eucaristía en el centro de nuestra vida, ser una gran familia que se reúne alrededor de la mesa de la Eucaristía,



Religiosos Mercedarios y Religiosas Mercedarias en las Jornadas PJV CONFER



donde cada uno descubriera lo que Dios quiere de él y pusiera esta vocación al servicio de los demás. De escuchar y discernir del querer de Dios, para nuestro hoy. De ser el Pueblo de Dios que ora y celebra, del pueblo de Dios que se parte y reparte, que se compromete en las causas sociales y en la evangelización.

Un pueblo de Dios que sueña, se apasiona y vive su vocación.

➔ FAMILIA MERCEDARIA

Actividades pensadas para todas las edades y abiertas a todas las personas que quieran disfrutar de unos días de retiro y oración en nuestra Hospedería y Comunidad Mercedaria del Monasterio de El Olivar en Estercuel (Teruel)
Reservas: www.monasterioelolivar.com

MONASTERIO DE EL OLIVAR

Escuela de María	Del 24 al 26 de marzo de 2023
Retiro de Cuaresma	Del 3 al 5 de marzo de 2023
Triduo Pascual	Del 6 al 9 de abril de 2023
Ejercicios Espirituales	Del 16 al 24 de agosto de 2023



➔ JÓVENES Y ADOLESCENTES

Actividades destinadas a jóvenes de las Comunidades Mercedarias. Se informará en cada momento de la forma de inscripción.

LLAMARADOS Y ENJUMER

4 de febrero de 2023 Para jóvenes de 14 a 35 años

JORNADA MUNDIAL DE LA JUVENTUD

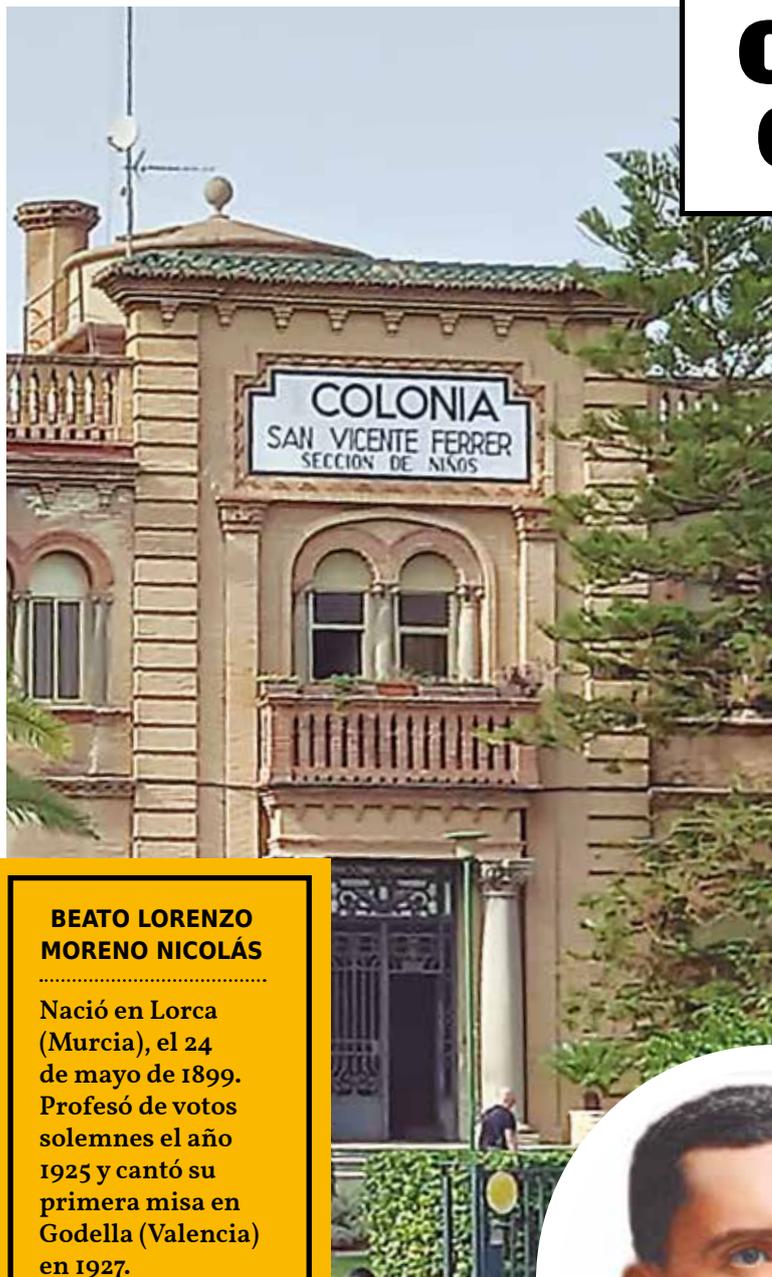
LISBOA - Portugal

30 de julio al 6 de agosto de 2023

Para jóvenes de 16 a 35 años



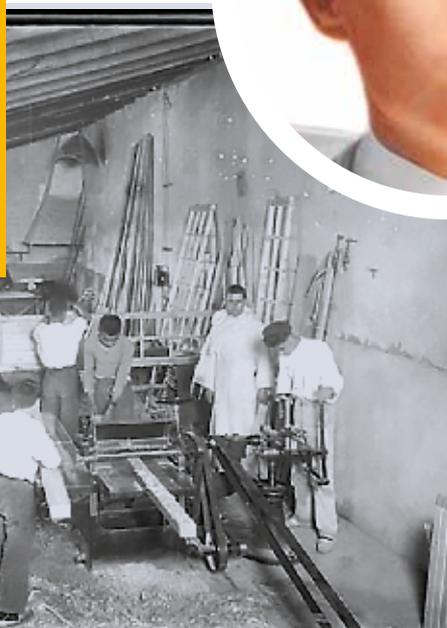
CELEBRACIÓN CENTENARIA



BEATO LORENZO MORENO NICOLÁS

Nació en Lorca (Murcia), el 24 de mayo de 1899. Profesó de votos solemnes el año 1925 y cantó su primera misa en Godella (Valencia) en 1927.

Un ser angelical. Amigo particular de niños y de jóvenes, a los que comprendía y le comprendían y a los que sabía catequizar como nadie.

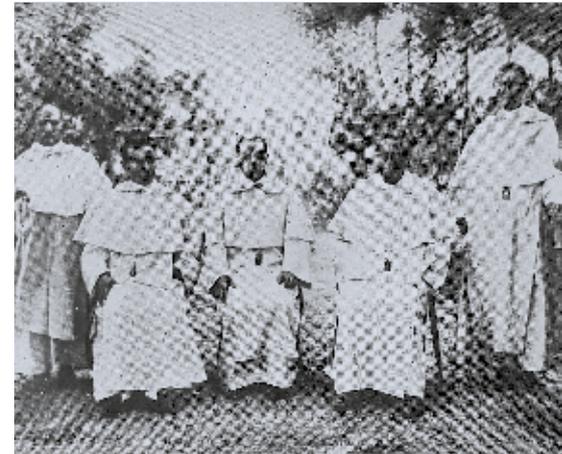


Una llamada de los religiosos Terciarios Capuchinos sobre la presencia de los mercedarios en el Centro socioeducativo Colonia San Vicente Ferrer de Godella, me acercó al beato Lorenzo Moreno Nicolás, quien entre 1925 y 1931 laboró en lo que hoy es un centro residencial educativo dedicado al cumplimiento de medidas judiciales privativas de libertad de la Consellería de Igualdad y Políticas Inclusivas de la Generalitat Valenciana. Fue inaugurado el 22 de julio de 1922 y dirigido por los Terciarios Capuchinos, mas ciertas desavenencias surgidas entre el Patronato, el Tribunal Tutelar de Menores y la congregación religiosa, produjeron su sustitución una comunidad mercedaria de la Viceprovincia de Valencia. “El responsable será el padre Tomás Carbonell Miquel y le acompañará el padre Lorenzo Moreno Nicolás, quienes siguieron una línea continuista. El padre Lorenzo escribía habitualmente versos acerca de las actividades cotidianas de los chicos de la Colonia. Estos religiosos estuvieron en el centro hasta abril de 1931, al llegar la II República en que son expulsados”. El 18 de octubre de 1942 volvieron los Terciarios Capuchinos al Centro, que en la actualidad acoge una treintena de jóvenes entre 15 y 18 años denunciados por sus familiares de agresiones físicas o psicológicas y ayuda a otros cincuenta jóvenes con problemas de delincuencia común.



El 26 de octubre de 2022 celebraron su Centenario en el Teatre Capitoli de Godella, organizado desde la Vicepresidencia y Consellería de Igualdad y Políticas inclusivas de la Generalitat. Fue un acto espléndido, con nutrida asistencia de autoridades, representantes de la judicatura, fiscalía y fuerzas de seguridad, de Terciarios Capuchinos, internos y educadores del Centro. Un gran panel informativo explicaba los 100 años de su historia. Al terminar el acto nos obsequiaron en los jardines de la Colonia con una comida valenciana.

La comunidad mercedaria de la Colonia debió estar formada por los PP. Tomás Carbonell, Lorenzo Moreno, Gregorio Gorostiza, Valentín Rodríguez Cotón (mercedario de Castilla), fray Pedro Casalod y fray Ramón Jordana, aunque la gran movilidad y problemas en la Viceprovincia dificulta su localización. En octubre de 1930 el nuevo Rector de la Colonia es el padre Carlos sustituyendo al padre Carbonell nominado superior de Palma de Mallorca; igualmente el padre Gorostiza pasó a la comunidad de El Puig. Varios motivos les movieron a aceptar esta fundación: la necesidad de crecer (la Viceprovincia mercedaria, desgajada de la Provincia de Aragón el 3 de septiembre de 1922, solo la formaban



El Beato Lorenzo Moreno nos recuerda estas actividades:

-recurre a María de la Merced:
 “Señora que ves los anhelos/
 de mi alma enamorada/
 dame fuerza, mucha fuerza/
 y sobre todo tu gracia/
 para llenar tus apriscos/
 de ovejas descarriadas”.

- tarea de reinserción:
 “Me condujo a esta Colonia/
 y me entregó muchas almas/
 para que yo con paciencia/
 lograra al fin transformarlas/
 en retratos esplendentes/
 del Señor que las criara”.

- educa en la fe:
 “También yo con mi trabajo/
 y la ayuda de tu gracia/
 les enseño estas verdades/
 de la doctrina cristiana”.

- en el agro:
 “Y hasta la penosa azada/
 les enseño con cariño/
 como han de manejarla/
 aprendiendo así su oficio/
 para el día de mañana”.

- en la carpintería:
 “cómo gozo de ver mis pequeños/
 cepillar la madera y serrarla/
 cómo gozo de verlos alegres/
 cómo gozo de ver cómo trabajan”.

dos casas), la identidad de la tarea a realizar con el carisma mercedario en un momento en que se iban definiendo nuevas formas de actualización del mismo (misiones en Piauí y Puerto Rico, trabajo en las cárceles, en la enseñanza y en los centros tutelados de menores), una forma de paliar su penuria económica al necesitar habilitar parte del monasterio de El Puig para residencia, y la urgencia de relacionarse con el mundo del Derecho y de la sociedad rectora valenciana. En la Memoria de 1929 presentada por la Comisión Permanente del Centro resaltaron “La labor médico-pedagógica y moral-religiosa...y cuanto se refiere al trabajo en los talleres de carpintería e imprenta y al cultivo de las tierras de la indicada Colonia”. En la Colonia celebraban las distintas fiestas con representaciones teatrales, algunas del padre Manuel Sancho, y solemnes misas en la parroquia de Godella. Todos los días había misa a las 8,30 y los festivos a las 9,30. Había un coro dirigido por el padre Carbonell. El 23 de agosto de 1929 se

amplió la Colonia con una sección de niñas y con presencia de las Hermanas Oblatas del Santísimo Redentor. En abril de 1930 se lee en la revista Nuestra Colonia: “Allá va la noticia bomba. ¡El padre Rector ha comprado un cine! Pero está el pobre que no le llega la camisa al cuerpo. Le cuesta unos cuantos cientos de pesetas y...no tiene ninguna”. Las relaciones de la Viceprovincia con la Provincia de Aragón se normalizaron en el Capítulo General de 1931 en que se decidió su integración, ocurrida el 23 de mayo de 1932 por un decreto de la Sagrada Congregación. El padre Carbonell fue el nuevo provincial de la Merced de Aragón. Así terminaron 10 años muy complicados en la vida de la Provincia, fraccionada por unas tendencias unionistas, acentuadas por religiosos de otra Provincia al frente de nuestro caminar religioso. Quizás si la presencia mercedaria en la Colonia hubiera perdurado, esta actividad carismática formaría hoy parte de su misión

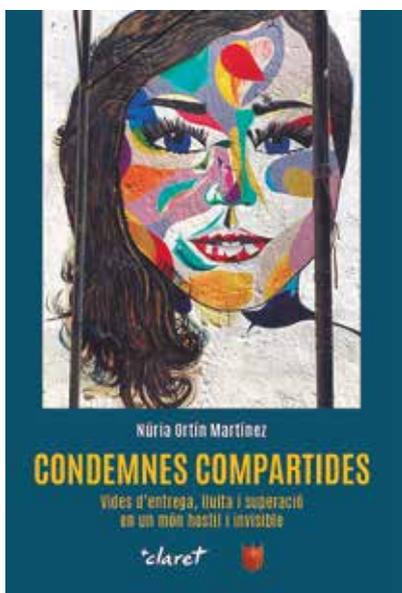




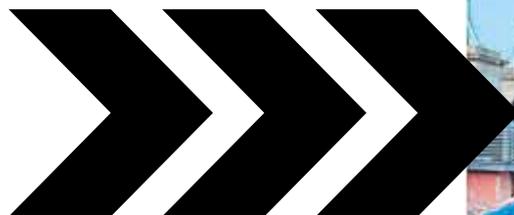
CONDENAS COMPARTIDAS

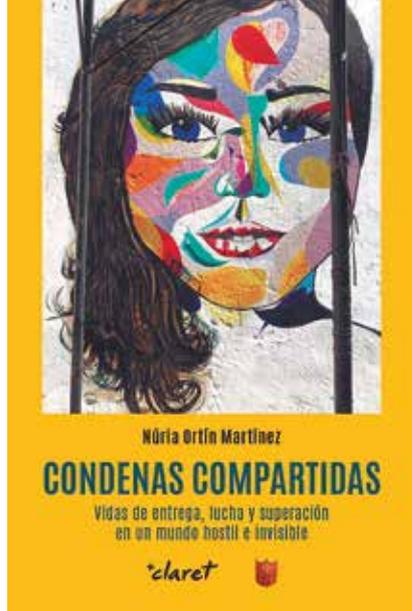
Pocos libros se han escrito sobre cómo se vive en las cárceles, sobre cómo son, sobre cómo se paran las vidas. Ahora tenéis la oportunidad de leer “Condenas compartidas” (editorial Claret, en castellano y catalán), un acercamiento a la realidad silenciada del mundo de las prisiones. A través de 33 entrevistas de testimonios de mercedarios que trabajan en el mundo penitenciario y de internos que estos han acompañado, se hace un recorrido por las diferentes lugares de la Provincia de Aragón. Esta comprende los antiguos territorios de la Corona de Aragón en España y también Mozambique, El Salvador, Guatemala, Panamá y Venezuela. Los protagonistas de cada lugar explican el funcionamiento del centro donde están, no es lo mismo hablar de África que de Centroamérica que de España. En el libro se relatan diálogos íntimos con testimonios de diferentes países, culturas, creencias, estatus sociales,

delitos, ideologías... Se van tejiendo historias personales pero también salen a la luz temas que nos ayudarán a reflexionar, como el odio, la violencia, la venganza, el perdón, la confesión, la soledad, la culpa, el sentido de la existencia humana, la esperanza, la razón de ser. Se denuncia el sistema penitenciario, se critica el funcionamiento jurídico, se habla de corrupción, de algunas actuaciones de los gobiernos e instituciones y del silencio de la sociedad. Cada capítulo está formado por la pareja de un mercedario y un interno (en algún caso más de uno), de aquí el título “Condenas compartidas”, ya que ambos comparten el proceso de la condena del delito, porque el preso tiene que pagar la pena, pero el mercedario, al acompañar al privado de libertad, queda “condenado” junto a él. El hecho que solo salgan cuatro mujeres entrevistadas es porque, por un lado, la mayoría



En un mundo maravilloso donde el ser humano ha acabado siendo tan miserable, cuesta apostar por las segundas oportunidades. Y más aún con la gente que ha pasado por prisión. Pero los mercedarios siempre han creído, por encima de todo, en la libertad y dignidad de las personas.





de cárceles que atienden los mercedarios son de hombres, y por otra -porque tal y como se explica en alguna conversación-, hay menos mujeres privadas de libertad. Sin quererlo, la proporción ha quedado reflejada en el libro.

El orden de los capítulos ha querido seguir el proceso integral en el que se trabaja en Obra Mercedaria: la prevención (antes), el acompañamiento (durante) y la reinserción social (después). En varios testimonios sale el agradecimiento de los privados de libertad hacia los mercedarios y el trabajo que realiza la Fundación en los hogares de acogida y puntos de atención y orientación. Es fundamental este acompañamiento por parte de mercedarios, profesionales y voluntarios, donde se dan las herramientas y recursos que permiten a las personas reclusas y en libertad definitiva volver a formar parte de la sociedad y no sentirse señalados, rechazados y marginados.

A medida que avancéis en el relato, seguro que iréis empatizando con los protagonistas, entendiendo la situación siempre difícil e impactante que conlleva la privación de libertad. En algunos testimonios aparece la pobreza extrema, económica, psicológica y cultural, tanto

a nivel personal como familiar, que se manifiesta en vivencias dolorosas. Os aseguro que ningún testimonio os dejará indiferente. “Condenas Compartidas” pretende romper estigmas y acercar esta realidad que para la mayoría de la sociedad es invisible y hostil. Se quiere hacer de altavoz a aquellas personas que no tienen voz y mostrar vidas reales de testimonios que han cambiado y han aprovechado la segunda oportunidad que se les ha ofrecido. Cada mercedario entrevistado ha explicado su experiencia y su visión, pero todos han coincidido en la importancia que tiene el hecho de no juzgar a nadie, en que solo hay que “estar”, acompañar y escuchar. A todas las personas sin excepción. Así han conseguido cambiar rumbos de vida y han iluminado procesos personales. Como dice más de un testimonio: “un ángel se cruzó en mi camino”. Personalmente creo que todavía no son lo suficientemente conscientes de la extraordinaria labor que han hecho y hacen ayudando a miles y miles de privados de libertad, tocando corazones y cambiando destinos.





ORDENACIÓN DIACONAL DE FR. DOMINGO ARMANDO MARTÍNEZ HERNÁNDEZ

El 26 de noviembre en el Seminario San Pedro Nolasco de Mixco (Guatemala) Fr. Domingo Armando Martínez Hernández, salvadoreño de 32 años, recibió el ministerio del diaconado, confiriéndole el orden Mons. Mario Enrique Ríos, CM, obispo auxiliar emérito de Guatemala. (En la fotografía el Obispo le está entregando el evangelario)



ORDENACIÓN DIACONAL DE FR. CÉSAR DE NAZARETH BLANCO HERNÁNDEZ

Nuestra parroquia de Castellón vivió una jornada de alegría por la ordenación diaconal el 29 de octubre de Fr. César de Nazareth Blanco Hernández, religioso venezolano de 27 años y conventual de la comunidad de Castellón. Presidió la solemne eucaristía D. Casimiro López Llorente, obispo de Segorbe-Castellón concelebrando sacerdotes mercedarios, diocesanos y acompañándole algunos diáconos.

RETAZOS DE

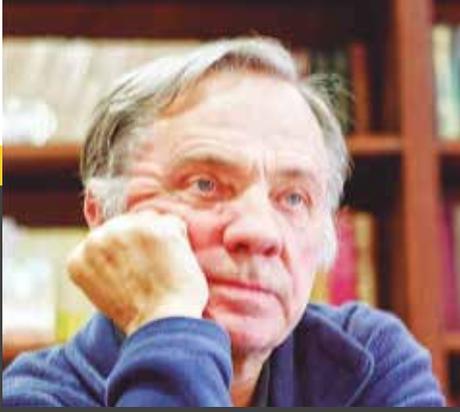
VISITA CANÓNICA PROVINCIAL A LAS COMUNIDADES DE CENTROAMÉRICA

El P. Provincial Fr. José Juan Galve del 18 al 30 de noviembre ha realizado la visita canónica a las comunidades de Antigua y Mixco en Guatemala, Panamá y El Salvador. En la visita a las comunidades el P. Provincial ha convivido con los religiosos, ha dialogado personalmente con cada religioso, ha hecho reunión de comunidad, ha visto el trabajo pastoral de los religiosos, hizo la reunión de la asamblea de la vicaría y asistió a la ordenación diaconal de Fr. Domingo Armando Martínez.

PRIMERA PROFESIÓN DE FR. MARIO JESÚS MOLERO VILLALOBOS

El 19 de noviembre en el convento de San Ramón emitió la primera profesión religiosa el novicio venezolano Fr. Mario Jesús Molero Villalobos. Presidió la eucaristía y recibió la profesión el P. Jesús Bel, consejero provincial. Acompañaron al nuevo profeso en este día de un mayor compromiso los religiosos de la comunidad de San Ramón, de El Puig y de Zaragoza.





P. JUAN SERVANDO MIEDES MUÑOZ

El P. Juan Servando Miedes Muñoz el día 27 de octubre en la mañana iba camino de una residencia de personas mayores a dar el sacramento de la unción de enfermos y la comunión, y sufrió un infarto severo. Fue ingresado en el Hospital Clínico de Barcelona. El día 29 de octubre el P. Domingo Lorenzo, vicario provincial le administró al P. Juan el sacramento de la unción y falleció el 31 de octubre a la edad de 71 años.

El P. Juan Servando Miedes nació el 17 de noviembre de 1950 en Estercuel (Teruel), fue el segundo de los hijos del matrimonio formado por Servando e

Irene. Desde pequeño acudía al convento del Olivar, y en esas visitas y en el testimonio de los frailes nació su vocación mercedaria. Ingresó con 13 años en el Seminario Mercedario de Reus. El 10 de agosto de 1969 hizo su profesión religiosa en el convento del Olivar, bajo la mirada maternal de la Virgen del Olivar, a cuya advocación tuvo siempre un gran amor y devoción. En 1976 en el convento de El Puig hizo la profesión solemne, y fue ordenado sacerdote en la parroquia de su pueblo el día de la Asunción de 1976 siendo el obispo ordenante D. Damián Iguacen Borau, obispo de Teruel y Albaracín. El P. Juan contaba que era el primer hijo de Estercuel que era ordenado sacerdote en la parroquia de su pueblo.

Al final del verano de 1977 vuela a Guatemala, y allí estará en las comuni-

dades de Antigua Guatemala y Quetzaltenango. En Antigua Guatemala siendo párroco de la iglesia de la Merced funda la Orquestina, que todavía continúa su labor musical sobre todo para niños y jóvenes, destacando el sonido de la marimba, instrumento musical propio de Guatemala. En 1991 pasa a Panamá donde trabajará en los apostolados parroquial y penitenciario; para mejor desarrollar su labor en el campo penitenciario obtuvo la licenciatura de Derecho. En mayo de 1998 vuela con destino a España y estará en las comunidades de Palma, San Ramón, Daroca, Zaragoza, El Olivar y Barcelona. En estos años desarrolló su ministerio en las parroquias de San Ramón, Daroca y pueblos de la comarca, y en El Olivar y pueblos cercanos al convento, y durante los años que estuvo en Daroca fue capellán en el centro penitenciario.

NUESTRA VIDA

TOMA DE HÁBITO E INICIO DE NOVICIADO

El 10 de noviembre en la casa de noviciado de San Ramón tres jóvenes de nuestra vicaría de Centroamérica, Javier Orlando Sotelo Pinto, Víctor Manuel Macario Morales y Carlos Vinicio Ordóñez Melgar tras varios años de postulante iniciaron el año de noviciado en una celebración que presidió el P. Francisco Marín, superior del convento de San Ramón, con la presencia de los religiosos y novicios que conforman la comunidad del noviciado, en la que les vistió el blanco hábito de la Merced. *(En la primera foto los tres nuevos novicios, y en la segunda fotografía, la comunidad al completo de la casa de noviciado.)*





Fundación
Obra Mercedaria

No había lugar para ellos en la posada



320

Personas
Acogidas



1.439

Personas
Acompañadas



30.721

Pernoctaciones
en los hogares



363

Familias
Apadrinadas

Campaña de Navidad en favor de nuestros hogares de acogida

ES23-2100-500051-0200162080

Bizum 01143

www.obramercedaria.org